

**INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"BOLICHASQ S.A"****1.- ANTECEDENTES**

En razón de mi nombramiento que me fue honrado como gerente de la compañía de transporte pesado "BOLICHASQ S.A", la Junta General de Accionistas dada el ejercicio económico del 2017-2018 y con el propósito de cumplir con los deberes y obligaciones a mi encomendados para realizar los diferentes tramites en la superintendencia de compañías y demás identidades adherentes, a continuación presento el siguiente informe:

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.- Se ha realizado una transferencia de una acción del sr. Efraín Llano casa con C.I: 05015444548 de las tres acciones de nueve dólares al Sr. Diego Eduardo Caisalitín Toaquiza 0503478950.

2.- Legalización del Reglamento Interno de la compañía "BOLICHASQ S.A",

3. CONCLUSION

Durante este tiempo, dejo constancia de que se ha cumplido a cabalidad con el trabajo a mi encomendado, para satisfacción de los señores Accionistas.

4.- RECOMENDACIONES

- Como GERENTE de la compañía de transporte pesado "BOLICHASQ S.A" recomiendo a todos los señores Accionistas que cumplan con el pago de sus obligaciones económicas mensuales, con el fin de cubrir los gastos que tiene la compañía.
- Recomiendo también cumplir con todo lo que hoy en día exigen las diferentes Entidades Públicas a fin de evitar contratiempos que perjudiquen el avance de nuestra Compañía.
- Finalmente pido de favor a los compañeros Accionistas colaboren asistiendo a las secciones que el directos convoque, con el fin de mantenerles informados del trabajo que se viene realizado en favor de nuestra querida Compañía.

Señores Accionistas en cumplimiento de las disposiciones legales ponga a consideración de ustedes el presente informe para su aprobación.

Bolíche 26 de Abril del 2019

Atentamente



Sr. Efraín Llano

GERENTE

